Boletín de Filología, Tomo XL (2004-2005): 287-322

Algunos aportes para el estudio del léxico castellano desde la baja Edad Media hasta el siglo XVI

Lilia Ferrario de Orduna*
Universidad de Buenos Aires
Seminario de Edición y Crítica Textual
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

Como es sabido, muy poca es la bibliografía útil que aborde el estudio del léxico desde la baja Edad Media hasta el siglo XVI porque no hubo o no se conservaron tratados específicos. Solo se puede acudir a observaciones aisladas, por ejemplo, las reflexiones que nos dejó Juan de Valdés en su *Diálogo de la Lengua* y las que aparecen de modo no sistemático en las fuentes conocidas. Nuestro propósito ha sido acudir a ellas: el *Tesoro de la lengua castellana*, de Covarrubias, los Diccionarios de *Autoridades*, de Terreros, Corominas, Moliner, Martín Alonso, entre otros repertorios, más trabajos individuales y de revistas especializadas, sin olvidar los textos incluidos en ediciones críticas valiosas.

^{*} Para correspondencia dirigirse a: Lilia E. Ferrario de Orduna (lorduna@conicet.gov.ar), Seminario de Edición y Crítica Textual (SECRIT), Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Marcelo T. de Alvear 1694, (código postal 1090 AAF), Buenos Aires, Argentina.

A continuación, se proporciona un inventario de voces que se sumarán a otros que he presentado en otros lugares** los cuales, junto a los resultados de una investigación en curso con ejemplos no registrados en los repertorios antes mencionados, constituirán mis *Notas para un glosario castellano (siglos XIV- XVI*).

INVENTARIO LÉXICO

aburrió, Gonzalo de Berceo (f. s. xii - med. s. xiii), Santo Domingo 525b: "q'aburrieron el sieglo, visquieron encerrados", aburrir < "lat. ABHORREO de AB et HORREO = tener horror y miedo de una cosa" (Covarrubias), "despechar y desassossegar a uno, de suerte que no solo entristezca sino que casi llegue a aborrecerse" (Autoridades). López de Ayala, Crónica del Rey don Pedro..., (1367), cap. 22: "las melezinas amargas e pesadas para el que las beue, e son aborridas dél"; Primaleón (1512), [Fo. clxv va]: "su hermano conociendo la su maldad, le aburrió", es variante en la edición de la misma obra de 1524.

afrontada, Palmerín de Olivia (1511), cap. lxxxiiij: "estuvo una pieça que no pudo hablar tanto era afrontado consigo mesmo"; cap. ciij: "Polinarda le dixo como avía sido muy afrontada del emperador que cassase con el príncipe de Francia"; Claribalte (1519), cap. iij: "casi afrontada de vergüença, saliéndole muchas colores en el rostro, dixo"; affrontada = "requerida, incitada", según el lenguaje jurídico; "vale llamar a vno, para que dé razón de su modo de proceder" (Aut.). Di Stefano señala cuatro usos del vocablo afrontado: con el sentido de "avergonzado", de estar "encolerizado", "en situación embarazosa", y "ser exhortado con insistencia". En este

En el inventario, *Primaleón y Belianís de Grecia* se mencionan por sus primeras ediciones: *Prim. PR*, Salamanca, 1512; Sevilla, 1524; Venecia, 1534 y *BdG*, *PR*, Burgos, 1547; Estella, 1564; Zaragoza, 1580; Burgos, 1587. Asimismo, se citan los nombres de autores y de obras cuando aprecen por primera vez; en las ocasiones siguientes, se abrevian, según las correspondencias que aparecen al final.

^{**} Cf. Las variantes en impresos castellanos de mediados del siglo XVI: el caso de Belianís de Grecia (1547- 1587), en *Filologia del Testi a stampa (Area Iberica)*, Mucchi Editore, 2005, pp. 143- 150, y El léxico de Primaleón y algunas variantes de interés, en *Incipit X*XV – XXVI, 2005- 2006, pp. 213- 239.

caso de *PdO* creo que hay que interpretar la última significación unida al matiz de incomodidad que aparece en la penúltima acepción. *Belianís de Grecia* (1547) [fol. iij va]: "no dexara de quedar *affrontada* de vuestras palabras".

afogó, General Estoria, 2ª parte (1275), 293a: "Apretole tanto la garganta fasta que lo afogo e lo mato" = "ahogó", afogar = "ahogar, matar impidiendo la respiración" (M.A.); Amadís de Gaula, cap. XI: "que en el agua se quería afogar"; Prim. [Fo. xxx va]: "apretolos tan reziamente las gargantas que los afogó". Para Aut. afogar ya era voz anticuada.

ahinojar, BdG, PR fol. lxxviij [rb] y 1564: "le hazían *ahinojar*". Voz en desuso, "compuesta de la partícula A y de la palabra Hinojos que significa las rodillas" (*Aut.*). *BdG*, 1580 y 1587, modernizan el léxico: "le hazían arrodillar"; "arrodillarse, hincarse de rodillas".

alcayde, López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...*, II, (1351), cap. 17: "E puso el rrey por *alcayde* del dicho alcaçar al Çid Ruy Díaz"; *Prim.* [Fo. xxxvij va]: "casa vna fija bien fermosa con vn fijo del *alcayde*". "Del árabe *al-qa'id.* Hasta fines de la Edad Media, era quien tenía a su cargo la guarda y defensa de algún castillo o fortaleza bajo juramento o pleito homenaje. Se llama también el que gobierna las cárceles y tiene a su cargo la guarda y custodia de los presos" (*Aut.*).

alongaréys, Fuero Juzgo: "si quisiere alongar el pleyto e non venir quisiere al pleyto"; Prim. [Fo. xciiij va]: "más alongaréys el tiempo de no vella" = "alargaréis, haréis más larga una cosa", "haréis más duradera una cosa", < lat. ELONGARE, "diferir, dilatar, retardar el cumplimiento de alguna cosa o prolongar algún plazo o término, voz antiquada" (Aut.).

al tanto (hizo), BdG [fol. xiij vb]: "el príncipe que tan cerca de sí la vio, la abraçó con mucho plazer, al tanto hizo el príncipe Arsileo". "Modo adverbial, que vale por el mismo precio, coste, o trabajo y se usa quando se explica la voluntad de uno de tomar o lograr alguna cosa al precio que a otro le ha costado" (Aut., s.v. TANTO). Las ediciones sucesivas de BdG incluyen la variante "otro tanto hizo".

amostrados, PdO, cap. xcviij: "e fuesse con el enano el qual le amostró una buena posada" = "manifestado y mostrado" (Aut.). Prim. [Fo. cxlij vb]: "hízoles señas como él los tenía amostrados"; BdG, fol. cxlviij [ra]:

"rey de aquella guerra que tanta voluntad *amostraua* de lleuar al cabo". En el s. XVI (y principios del XVII) era común la convivencia de dos formas verbales ("firmar/afirmar"; "segurar/asegurar", etc.).

ante, Berceo, Santo Domingo 168^a: "Lo que sancto Domingo avie ante asmado"; BdG, [fol. lxxxviij va] PR. y 1564: "ante su muerte que la mia quesistes mostrar", reemplazado en las ediciones tercera y cuarta por "antes su muerte". "En la Edad Media y aun en el siglo XVI ante hacía tanto de adverbio como de preposición, así en el significado temporal como en el local; era, por lo tanto, sinónimo de nuestros antes, antes de y delante" ().

aplazer, Prim. Fo.I [ra]: "por aplazer a la condesa que mucho la amaua"; "ss. xiv y xv = "agradar, contentar, dar gusto" (Aut.). Sem Tob: "De lo que a Dios aplaçe, nos pesar non tomemos" (M.A.). Del ant. aplacer es derivado 'apacible', que primero fue 'aplacible', forma muy frecuente hasta fines del s. XV = "agradable".

apostura, AdG, cap. LVII: "¡Ay Dios, qué estremado donzel y qué estremada apostura!"; Prim. [Fo. xix va]: "estúuole contando de la su gran bondad e apostura" = "buen parecer, disposición, modo y compostura de alguna persona, su presencia, talle y honestidad" < lat. APPOSITUM (Aut.); también "gentileza, buena disposición en la persona" (M. A.).

appellido, PARTIDA SEGUNDA. TÍTULO XXVI. LEY XXIV: "Como deuen partir lo que ganaren en apellido...": "Apellido tanto quiere dezir como boz de llamamiento que fazen los omes, para ayuntarse, e defender lo suyo, quando resciben daño o fuerça. E este se faze por muchas señales, assí como por boz de omes, o de campanas, o de trompas o de añafiles, o de cuernos, o de atambores, o por otra señal qualquier que sea, que faga sueno o mostrança, que oyan, e vean de lexos, assí como atalayas, o almenaras, segund los omes lo ponen o lo usan entre sí. Pero estos apellidos son en dos maneras. Los unos que se fazen en tiempo de paz, e los otros, de guerra". Lba 772abc: "Creóselos el neçio, començó de aullar, / los cabrones e las cabras en alta boz balar: / oyéronlo los pastores aquel gran apellidar". BdG, fol. xliij [rb]: "dando por appellido a sus gentes que todos a grandes bozes dixessen ¡Fenicia, Fenicia!"; apellido = "llamada, convocación". Voz antiquada en este sentido. Apellidar = "gritar a alquien para algo"; de appellare = "dirigir la palabra"; "apelar"= "llamar a alguien" (DCECH).

aquexassen, PdO, cap. xxii: "Amigo, ¿qué has que ansí te aquexas?"; Prim. [Fo. iiij va]: "ni hora passó que sus pensamientos no la aquexassen". Según Cov., "aquexar" significa "dar fatiga, angustia y congoja, de modo que obligue a quejarse el hombre, de donde trae su origen".

argullo, BdG [fol.xlij vb]: "grande es vuestro argullo". Las ediciones siguientes de BdG modernizan: "orgullo". Corominas s.v. ORGULLO, indica como primera documentación de argullo h. 1270 Hist. Troyana, también en el FJ, en la versión del Roman de Troie del siglo XIV, en el Corbacho, y es la forma adoptada por Nebrija (cf.); Rodríguez Marín encuentra en "Almazán, La moral...historia del Momo..."fol. 7 vto.: "con gran argullo".

argulloso, BdG [fol.cxxij vb]: "imbió por allí diez caualleros con vn gigante que Pronastor el argulloso se llamaua"; para Cor. significa "bullicioso", apresurado, muy solícito", < argutus. Muy usado en la literatura caballeresca, vg. PdO, Tristán el Joven, etc.; para ejemplos en otros géneros, v. Lihani, 370. Cov. lo define bajo esta voz; 1a. doc. h. 1270, Historia Troyana (Aut., DCECH). En la literatura caballeresca, argulloso y argullo son de uso frecuente.

armada, Libro de la Montería de Alfonso XI (1342-1350): "Que los alanos, que han de estar en las armadas que se ha de fazer en esta guisa porque las armadas son más anchas e más luengas que las otras", apud M.A. PdO, cap. clxvij: "el venado era ligero e salióse de la armada quando vido". Prim. Fo. lxxviij [ra]: "esperando ambos a vna parte vn puerco que auía de salir de la armada"; armada = "manga de gente con perros que se pone en las batidas para espantar a las fieras, obligándolas a salir frente a las paranzas de los cazadores" (Aut.).

armado de todas armas, BdG [fol. lxvb]: "estava sentado el rey Gorgiano armado de todas armas". M. C. García de Enterría al estudiar el proceso de intertextualidad: 'libros de caballerías/romancero', advierte determinado léxico que manifiesta el ambiente caballeresco y destaca "una frase que podría pasar por ser fórmula de romance y, sin embargo, está tomada casi literalmente de las reglas de la caballería y por eso aparece el octosílabo solamente en los romances de tema caballeresco de la misma forma en que la leemos en libros de caballerías. "Armado de todas armas/empezara de hablar", dice el romance de Floriseo; y en el folio cxiiiv de la novela leemos "el qual estaua a la puerta de ella armado de todas armas e Florindo le dixo..." Era así armado con todas las armaduras, como cumple a todo caballero, como debían prepararse a la aventura y a las batallas".

arriscaua, BdG, fol. j [ra]: "su persona a todos los mayores y más graues peligros *arriscaua*", *arriscar* = "ponerse a gran peligro [...] tomado del que por los riscos anda buscando la caça, porque va a condición de precipitarse" (s/v RIESGO); "dicen algunos por arriesgar o aventurar" (Terr.). Juan de Valdés señalaba que "*arriscar* por *aventurar* tengo por buen vocablo".

asaz, Berceo, La Vida de Santa Oria 175b: "aun assaz tenia cosas que vos decir"; BdG, fol. xxxij [rb]: "le pussieron asaz de guardas"; adv. s. XIII al XV. PARTIDA II. TÍTULO VII. LEY III: "En que manera deuen ser guardados los fijos de los Reyes" "...que los fijos de los Reyes deuen auer a tales amas que ayan leche assaz" = "equivale a lo mismo que 'en abundancia', sobrada y abundantemente" (Aut.). Aproximadamente una década antes de la publicación del BdG, Valdés rechazaba el uso de ese vocablo: "No [digo] asaz sino harto".

ascondidamente, PARTIDA IV. TÍTULO III. LEY I: "ascondidos son llamados los casamientos en tres maneras", LEY II: "leuantandose desacuerdo entre el marido e la muger, que fuesen casados ascondidamente". La Gran Conquista de Ultramar 79va (trad. 1295-1312?): "començóle a contar ... de cómo pasara la mar a furto e ascondidamente"; Prim. [Fo. lxxij va]: "no tenía otro cuydado sino en cómo se partiría ascondidamente" = "escondidamente", adverbio antiguo, frecuente aún en el Siglo de Oro, v. Fuenteovejuna, "¿Para qué te ascondes, niña gallarda?" (v. 1554-1555); ascondido, part. pas, lo mismo que "escondido". Voz antiquada < Lat. Absconditus, a, um. F. de Herrera, Eleg. 9: "Rubio Phebo y crinado, que ascondido/en el undoso seno de Occidente" (Aut.); = "encubiertamente" (M.A.).

assegurándome, Crónica General, c. 909: "él rescebiolos et segurolos et seguró a quantos quisiessen andar por los caminos que andudiessen seguros" (Cej.); Prim. [Fo. x va]: "assegurándome él que otro ninguno no tomará armas contra mí"; segurar = "asegurar", "garantizar", también [Fo. cxxxviij vb]: "Desso sed vos muy cierto, cauallero –dixo el gigante–, pues vos las asseguráys". En algunos casos, segurança es sinónimo de "tregua", a la que se refieren largamente las Partidas, en especial VII. XII. I: "e la segurança dizenla assi, porque por el son seguros aquellos entre quien es puesta" (Cej.).

assentar real/poner real, López de Ayala, Crónica del Rey don Pedro..., I (1350), cap. 1: "que pusiera su rreal sobre Gibraltar". Prim. Fo. lxxxix [ra]: "acordaron de assentar real cerca de vna villa muy buena" = "campo

donde está acampado un ejército y rigurosamente se entiende del sitio en que está la tienda de la persona real o del general" (*Aut.*).

assesar, Prim. [Fo. ccvj va]: "esta es la tierra donde hazen assesar los locos tales como vosotros" = "llegar a tener prudéncia, cordúra, y juicio el que no lo tenía: efecto que suelen causar los años y desengaños. Es voz compuesta de la partícula A y del nombre Seso" (Aut.).

assosegadamente, López de Ayala, Crónica del Rey don Pedro... II, (1351), cap. 10: "e fincó Vizcaya asosegada e en poder del rrey"; AdG, cap. XXIV: "fueron entrambos solos a la camara donde el estaba y fallaronlo durmiendo muy asosegadamente"; Prim. Fo. xxix [rb]: "la condesa quedó muy assosegadamente por señora del condado de Yslanda" = "aplacadamente, quietamente, apaciguadamente" (Aut.).

atropillar, BdG, PR [fol. cij va] y 1564: "aremetió con su caballo por le atropillar": las ediciones de 1580 y 1587 registran "atropellar". La forma atropillar alternaba con la más corriente "atropellar", derivados de tropa, que dio tropilla; la vacilación e/i era todavía fenómeno fonético normal.

(dar mucho/diole gran) auer, PdO, cap. cxxviij: "e luego mandó dar mucho auer a los moros de manera qu'ellos fueron bien pagados e tornáronse bienandantes para su tierra"; Prim. Fo. xv [ra]: "aquél dio Polendos cargo de hazer el monesterio e diole muy gran auer para ello"; "auer tiene el sentido de riquezas" (Cov).

ayunque, BdG, fol. iij [ra]: "lo hirió por entrambos muslos, mas no le hizo más mal que si en vn duro ayunque diera" = "instrumento de hierro sobre el cual el herrero labra el hierro con el martillo" (Cov.). Según su editor, Daniel Eisenberg, El cavallero del Febo de 1555 podía incluir la documentación más antigua de este vocablo (v. Eisenberg, I, xxxvii, n. 18 y p. 203), quien en su edición de 1975 anticipaba las fechas propuestas por Corominas en el DCECH, el cual había afirmado que ayunque no estaba documentado hasta el siglo XVII (Cor., s.v. yunque), con posibilidad de un lat. vg. INCUDE que sustituyó el clásico INCUS-UDIS, 1ª. doc. tercer cuarto s. XIII. Fue en la Edad Moderna cuando "nació la forma ayunque", al mismo tiempo, siempre según Cor., se nota la tendencia a modificar el género, aunque admite que, muchas veces, esos cambios dependen del tipógrafo más que del autor. Da algunos ejemplos, entre ellos, Quij. I, 33 en cuya princeps se lee: "tomar aquel diamante y ponerle entre vn ayunque y un

martillo", y agrega "pero no sabemos cómo escribiría Cervantes". En la edición posterior del *DCECH* de Corominas con la colaboración de José A. Pascual, *s.v. yunque*, se mantiene la fecha de 1600 para la aparición de la forma aglutinada *ayunque*. Sin embargo, lo ocurrido a mediados del siglo XVI, podría anticiparla: en 1555, se publica *Espejo de príncipes y cavalleros, El cavallero del Febo*, libro de caballerías de Ortúñez de Calahorra, en cuyo cap. xxiv al ponderar la excelencia de un 'encantado yelmo', se afirma que "parescía que no uviera *ayunque* de hierro ni peña tan dura diamantina que todo no lo hendiera", y años antes, en la *princeps* de *Belianís de Grecia*, 1547, *ayunque* se registra no menos de seis veces.

baladros, BdG, fol. lviij [rb]: "començáronse a sonar tales bozes y baladros que la cueua hazían tremer" = "alaridos". "De baladrar = 'hablar neciamente'; baladro: 'grito, alarido o voz espantosa', ss. XIV y XV; dar baladros: 'Las serpientes baladrauan e las hondas se quebrauan', Gómez Manrique, Cancionero" (M.A.). V. la acepción tan distinta de Terreros: "baladro = lo mismo que balido", aunque agrega, "no obstante Oud. Dicc. lo toma por 'bramido'". Es vocablo muy usado en la literatura caballeresca y, por ello, satirizado por Cervantes, v. Quij. I, cap. XIV, en los versos de la "Canción de Grisóstomo", se incluye "el espantable baladro de algún monstruo" y en Quij., II, cap. V, "oír silbos, rugidos, bramidos y baladros".

barahustara, BdG [fol. xxvj vb]: "la lança le metió por el cuerpo [...] mas el otro le hirió a esta ora de tal suerte que si él no se la barahustara" [...]. Confirma lo propuesto por Cor. (DESBARAJUSTAR): "es frecuente que barahustar se emplee con referencia a la lanza, sea tomándola como C.D. en el sentido de 'hacerla soslayar, parar su golpe', sea tratando la lanza como S. 'soslayar, herir de soslayo'". AdG, ofrece ejemplos de este segundo uso (ed. Place, III, 848): "Salió al encuentro en soslayo así que la lança barahustó"; barahustar = "s. XIV y XV, esgrimir las armas, dar al soslayo, desviar éstas o sus golpes" (M.A.).

basca, Berceo, Milagros, 84c "era muy grand la basca e mayor el pesar": BdG, fol. lxxvij ra: "con aquella basca de crueldad que más en los viejos que en otra gente algunas se enciende"; basca = "ansia, desazón" El vocablo es de origen incierto, se considera que < célt. "baska" = "náusea, desmayo, agitación", se documenta por primera vez, según Cor., en los Milagros de Berceo y es muy corriente en la literatura del siglo XVI, desde la Celestina hasta Guzmán de Alfarache, vinculado siempre a exteriorizaciones desmesuradas. En la literatura caballeresca es frecuente el sintagma "las bascas de la muerte".

batel, Prim. [Fo. x va]: "mandó a los marineros que echassen vn batel" = "bote, barco pequeño sin cubierta". Muy usado en los ss. XIII al XV" (Aut., M.A.). Alfonso X, Crónica General: "Echaron sus bateles en el agua e començaron a yr en pos ellos". El batel está presente en muchas aventuras de la literatura caballeresca, por eso, al comenzar la Segunda Parte del Quijote (1615), el protagonista añora los tiempos de los caballeros andantes en que llegaban a una "desierta playa del mar las más veces proceloso y alterado, y hallando en ella y en su orilla un pequeño batel sin remos, vela, mástil ni jarcia alguna", empezaban a desarrollarse las infinitas hazañas que querría vivir don Quijote, y así Cervantes anticipa "la famosa aventura del barco encantado" que ocurre en el capítulo xxix.

baça, Bocados de Oro: "e de color baça ey hauia grand cabeça" (M.A.), de BADIUS "rojizo", ss. XIII al XV, de color moreno y que tira a amarillo; "esta era muger fermosa de cuerpo vn poquito baça, ca de tal color son todos los de aquella prouincia por el ardor del sol" (Anónimo, Mujeres ilustres, Zaragoza, 1494). Prim. [Fo. cciij va]: "era alta de cuerpo e muy bienfecha e más baça que blanca".

broncha, La Gran Conquista de Ultramar 77rb: "los cavallos cobiertos de coberturas, cada uno de sus señales e de otros paños de sedas muy ricos. E traýa cada uno broncha de oro en los pechos con piedras preciosas". Serranilla III del Marqués de Samtillana, vv. 11-14: "garnacha traía/de color presada/con broncha dorada/que bien reluzía". Prim. [Fo. cij vb]: "la ropa era muy corta e abrocháuase delante con vna broncha = joya de ricos metales o de piedras preciosas". "Sería variante de brocha en los Aranceles del s. xiii. En los ss. XIV y XV, "arete con adorno, broche" (DCECH). "Recop. lib. 7. tit. 12.1.2. Pero que solas las bronchas mayores que ha de tener cada cintura ó collar, el remate de ellos pueda llevar mas perlas ò piedras. Cartuxan. Triumph. 4. cap. I" (Aut.).

burjaca, BdG [fol. xxxiiij va]: "desliando vna pequeña burjaca, sacó della vnos tan ricos vestidos quanto don Belianís otros viera", Derivado de bursaca, Cov. explica que es una bolsa que llevaban los peregrinos bajo el brazo izquierdo, pendiente de una correa desde el hombro derecho. Cor. considera no solo "bolsa de peregrino", sino también "de mendigo", 1a. doc. 1469, "del mismo origen incierto que el cat. butxaca" y cree dudosa la derivación de BURSA "bolsa", quizá más probablemente derive del fr. ant. bouge = "saco de cuero", aunque quedan dificultades fonéticas (apud DCECH).

cabida, BdG [fol. xlj vb]: "por su mano esperaua remedio por parte de ser tan cabida con su señora" = "(ant.) estimado, bien acogido, considerado en un sitio" (Moliner). Por "estimado", del sentido de "cabe" = "junto a" toma la significación cabida = "tan próxima", "tan de la privanza de su señora". Se registra en la Estoria de España, en su continuación postalfonsí (cf. Diccionario de la lengua española medieval. 1a. etapa. La prosa alfonsí. Hispanic Seminary, Madison).

(en mi/en su/por su) cabo, En Cel., Acto III, dice Celestina: "que jamás me dejó hacer cosa en mi cabo estando ella presente, si yo traía el pan, ella, la carne"; Prim. Fo. cviij [ra]: "desque se vido con Artada en su cabo" = "a solas", loc. adv. ant. (por su) cabo, BdG, [fol. cxlvj va]: "mandándoles que cada vno con su haz en haziéndose la señal que para aquello se les dio, acometiesse por su cabo" = "por su cuenta".

(soy en) cargo, PdO, cap. cxxx: "Señor mío, mucho soy en cargo a Dios porque me vos dexó ver" = "soy su deudor". Prim. [Fo. xvj vb]: "mucho soy en cargo aquel cauallero que me vos embio" (lo tuuo) a cargo, Prim. [Fo. lxxiiij va]: "La infanta que discreta era, lo tuuo a cargo". Significa "con cuidado, solicitud y cuenta", "de uso frecuente en locuciones 'estar a cargo', 'poner a cargo', 'quedar a cargo', 'tener a cargo'" = "tomar a su cargo alguna cosa con las quales se da a entender que un negociado, dependencia o manejo está al cuidado y solicitud de uno" (Aut.).

carrera, AdG, cap. cx: "todos los más dexávanle la carrera por donde quería ir"; Prim. [Fo. xxxiij vb]: "andando a vna parte e a otra por fallar carrera e salir de la montaña" = "Camino que va de una a otra parte, y en este sentido parece que viene del nombre 'carro', porque el camino es por donde andan los carros" (Aut.).

carta de merced, Prim. [Fo.lxxv vb]: "el rey fizo de nueuo carta de merced de la villa". J. Valdeón Baruque se refiere a las mercedes enriqueñas que eran "los premios a los colaboradores en la rebelión contra el rey legítimo", destaca los tipos de mercedes enriqueñas, que "consistían en villas y tierras, con sus rentas, derechos y jurisdicción" que deben entenderse como concesiones que suponen una auténtica segregación de bienes de la Corona y que fueron otorgadas como 'remuneración de servicios'". Cf. Valdeón Baruque, Enrique II de Castilla...

castigole, Prim. Fo. lj [rb]: "castigole mucho diziéndole e rogándole que de allí adelante no hiziesse tales cosas" = "amonestó, enmendó" < lat.

CASTIGARE. 1a. doc. h.950, *Glosas de San Millán*. El sentido latino es el más usual en la Edad Media y se halla hasta el s. XVI (*DHist;* Cuervo, *Dicc*. II, 85-87), pero de la acepción moderna "punir" hay ejemplos en latín y ya aparece h. 1300 en la *Gr. Conq. de Ultr*. y en algún texto del s. XIII (*Aut., DCECH*). En la Edad Media *castigo* tenía el significado de "consejo, advertencia, aviso, enseñanza"; *Prim*. Fo.ccxxxix [rb]: "e *castigó* a Primaleón que siempre se ouiesse sesudamente en su regimiento".

(caualleros) follones, Lba 307d: "mátanse los baviecas desque tú estás follón"; Prim. [Fo. clxxxix va]: "los caualleros follones e desmesurados suelen fazer lo que vos fazéis", se dice del "holgazán que está papando viento como el fuelle flojo, que cada cuarto se le cae por su parte", "floxo, perezoso y negligente" (Aut., Cov.). También con el sentido de "cobarde", "presuntuoso" aparece en Quij., I, cap. III: "y que el señor del castillo era un follón".

cauas, López de Ayala, Crónica del Rey don Pedro... III, (1352), cap. 9: "E cobro vn castillar que ý era, que dizian Aranguti e fizolo rreparar de cadahalsos e cauas"; Prim. Fo. xcv [rb]: "cercó assí la villa que ninguno podía entrar ni salir con muy fuertes cauas que hizo a la redonda"; caua = "zanja, cueva u hoyo", "lugar hondo donde se suelen congregar las aguas que concurren de los collados vezinos" < lat. CAVA (Cov.).

cedo, Rimado, 151c: "ca delante ÉL sera muy cedo a declarar"; cedo = "luego, presto, al instante, pronto, en seguida", adv. de tiempo ant.; BdG, fol. xij [rb]: "no moriréys tan cedo"; fol. lxxxv [rb]: "le digáys que lo más cedo que yo pueda cumpliré mi palabra"; fol. cxj [rb]: "yo esperança tengo que cedo nos a de hazer ledas".

cegar, *Prim*. Fo. xcvij [ra]: "començaron de *cegar* la caua por una parte por poder salir"; *cegar* = "cerrar, macizar alguna cosa que antes estaba hueca o abierta; como puerta, pozo, cañería" < lat. CAECARE (*Aut.*).

cercos, AdG, cap. CXXX: "por las buenas venturas que en aquel cerco les avía venido, después que a sus enemigos encerraron en aquella ciudad" = "en la milicia, circunvalación, sitio, bloqueo" (Terr.); "ss. xiv y xv, asedio que forma un ejército rodeando una plaza o ciudad para combatirla" (M.A.); Prim. [Fo. cxxxij va]: "el espejo tenía los cercos de oro estrañamente labrado" = "marco que rodea alguna cosa" (DCECH).

certenidad, Lba 60d: "Entendí que meresçíen de leyes çertenidad"; Prim. Fo. clxxxvij [rb]: "el emperador fue certificado que aquel camino que él auía de hazer no tenía peligro [...] e con esta certenidad esforçose mucho"; certenidad = "certeza, certidumbre, cierto". Cejador y Frauca en su edición del Lba de 1946 afirmaba que "certenidad por certeza, úsase todavía en Andalucía y Murcia" (p. 29, n. 60). M.A. trae ejemplos de Santillana, Pulgar, y de AdG (Aut., DCECH, M.A.). En Cel., Acto I, Celestina dice a Sempronio: "Alargarle he la certenidad del remedio".

color, López de Ayala, Crónica del Rey don Pedro..., III (1352), cap. 1: "E avn por poner algund color e escusa" = "apariencia" Prim. [Fo. lxxxiij vb]: "quiero boluerme e tornarme para la duquesa por le ayudar en su guerra e dezille que supe estas nueuas en el castillo e con este color i osaré parecer ante ella". "Vale también pretexto, motivo, y razón aparente para emprender, y executar alguna cosa, encubierta y dissimuladamente" (Aut.).

(tener) compañia, PdO, cap. lxxvij: "Cómo Palmerín bolvió de su caça e del gran pesar que uvo quando no halló la nao en que avía dexado su compaña; Prim. [Fo. ij vb]: "tal golpe por encima del yelmo que le hizo tener compañía a su hermano y dio con él en tierra muerto". Este giro quizá tenga el sentido de "acompañar", "ayuntarse uno a otro como igual". En Prim. también aparece compaña con la acepción de "comitiva y número de personas que lleva uno consigo o le acompañan y van juntos en compañía" (Cov., Aut.).

comportarse, PdO, cap. c: "Florendos, mientra que la Reyna allí estuvo, no podía comportarse sin sospirar muy fieramente"; Prim. [Fo. xxj vb]: "y no pudo comportarse que no le dixese" [Fo. xxxj vb]: "fue tanto el plazer de la reyna que su coraçón no lo pudo comportar e cayó en los braços de Ozalías amortecida" = "llevar, sufrir y tolerar" < lat. PATI. TOLERARE ALIQUID (Aut.).

confación, BdG, fol. xij [rb]: "sacando vna redomica que dentro vna caxa traýa, sacó della vna confación tan olorosa". Aparece en la Comedia de Calisto y Melibea como mezcla de hierbas o distintas sustancias.

conortados, BdG, fol. xij [rb]: "quantos allí auía fueron muy conortados", con el significado de "confortados"; la forma conortar aparece ya en el Cid 2328: "Idlos conortar sí vos vala el Criador", y convive con la variante culta confortar, Alex. 44d: "mas non me pued tod'esto un punto confortar".

(de) contino, BdG, fol. v va: "muchos buenos caualleros venían allí de contino", fol. viij rb: "de contino su corte estaua llena" = "continuamente". También en BdG, Pról. L.I: "estuuiessen en contina guerra", además, "para que continamente sea llorada" y Pról. L. II, "que por la ociosidad continamente auían sido causadas"; continamente = "continuamente", es la forma vulgar que, durante la Edad Media, convive con la culta, muy usada en la literatura caballeresca y que probablemente derive de contino. Se registra en la literatura caballeresca en general, y además en la obra de Santa Teresa y de Fray Luis de León. Según Cor., vale lo mismo que "continuamente", en los ss. XV y XVI es frecuente la forma más vulgar "contino" (Crón. de Álvaro de Luna, Sta. Teresa). El fem. "contina" en la literatura caballeresca, en Fray Luis de León, etc., ya en el s. XVII es uso adverbial que significa "continuamente". Terr. consideraba que "contino" y "de contino" "eran voces jocosas y anticuadas". Prim. [fol. iiij rb]: "de contino su corte estaua llena".

(gran) coraçón, AdG, cap. XVII: "Amadís metió mano a su espada como que era de gran coraçón", cap. XXVII: "era de gran fuerça e coraçón"; Prim. [Fo. vij va]: "Belcar era muy ledo de ver a Tirendos con tan gran coraçón"; "hombre de gran coraçón" = "valiente, esforzado, generoso, magnánimo, osado" (DCECH).

cuento de la lança, AdG, cap. V: "diole tal ferida con el cuento"; Prim. Fo. liij [rb]: "el duque llegó a la puerta del campo que estaua cerrada e dio con el cuento de la lança en ella e abriola" = "bastón", "vara de la lança", "regatón", "contera del bastón", "pieza de metal que se pone en el extremo inferior de las lanzas, bastones" < lat. CONTUS (DCECH).

cuydado, Prim. [Fo. v vb]: "assí passó aquella noche con mucho cuydado". Según Cor., "cuidar" < del lat. COGITARE "pensar", de donde derivan los significados romances "prestar atención a algo o a alguien" o "tener preocupaciones", 1ª doc. Cid. Frecuente en la literatura caballeresca, también en Prim. "cuydosa", "cuydoso" (folios xxxviij [rb] y lxj [ra]) = "cuidadosa/o".

defender, Lba, 523b "lo que más le defienden, aquello ante passa"; BdG, [fol. xxiiij va]: "Muera el traydor que nos quiere defender la entrada"; defender = "proteger" > "impedir". Se documenta ya en el siglo XII y en el siglo XIII tiene también el sentido de "prohibir". Es frecuente ya en Berceo y en Alex.

delibrando las priessas, Prim. fol. xxiij [ra]: "por ser delante de Policia se metía en las mayores priessas". La acepción "defender", "amparar" de delibrar tiene aquí también el sentido de "ayudar en situación difícil"; priessa = "escaramuza, pelea o aprieto".

dende, López de Ayala, Crónica del Rey don Pedro..., III (1352), cap. 9: "e puso en las conpañas suyas por apoderar la tierra dende"; AdG, IV, cap. cxviii: "dende algún espacio de tiempo fue aplazada la batalla"; Clar. Título de cap. vj: "y porqué se llamó dende en adelante, el Cauallero de la Rosa"; BdG, [fol. j vb]: "que para dende en diez días se aparejassen"; dende, formación romance de preposición más adverbio (de inde), de la que procede el castellano dende = "de allí", de uso frecuente con sentido espacial ("tres leguas dende") o temporal" (Aut.), como se da en AdG, Clar. y BdG. El uso perdura hasta entrado el siglo XVI y Valdés lo censura como anticuado o vulgar en el Diálogo de la lengua: "tampoco usaré [...] diziendo dende por de ai"; dende a, fol. ij [rb]: "dende a poco se començo la caça"; [fol. cxxxvj vb]: "hasta tanto que dende a vna pieça, en boz alta dixo"; = "de allí a", "después de", es adv. de tiempo y lugar con el mismo significado que "desde". "Es compuesto de la preposición 'de', y el adv. 'ende', suprimida una 'e', pero ya tiene poco uso" (Aut.). En la literatura medieval se registra numerosas veces, todavía se incluye en LdT, Tratado III: "dende a quince días se me cerró la herida".

deprendiste, Alfonso X, PARTIDA SEGUNDA. TÍTULO VII. LEY II: "Pues que los fijos de los reyes dellos lo han a deprender"; Prim. Fo. cij [rb]: "¿dónde deprendiste a tañer tan bien?", de deprender = "aprender" (Cov.). "Tiene poco uso oy entre los cultos".

desbelitada, BdG [fol. cxxv va]: "dando vna pequeña e desbelitada boz". Hay casos similares en la lengua de la primera mitad del siglo XVI, véase en la misma obra: "despartir", "desblanquiñada" que indican la tendencia –quizá del cajista— a intercalar una s después del prefijo 'de' ante oclusiva. Ya en las ediciones siguientes de BdG, 1564, 1580 y 1587: "debilitada".

(se) descabulló, Prim. [Fo. x vb]: "con mucho afán se descabulló de entre sus manos" de "descabullirse", s. XV, con el significado de "escaparse", "escabullirse"; J. Padilla, Los doce triunfos: "que quando quería más descabullirme" (M.A.).

descaescida, Prim. (ed. de 1512 y 1534): "tan descaescida que parescía que se quería morir" = "ir a menos alguna cosa", "decaída"; "débil y falto de fuerzas". La edición de 1524 Fo. viii [rb] ofrece la variante: "tan lassa que parescía que se queria morir".

desconociencia, Prim. [Fo. cxvj va]: "qué gran mal ouiera de ser por la nuestra desconociencia" = "desconocimiento", de "conocer", "conocencia", ant. y vulg. "conocimiento", "desconocencia" (DCECH). BdG, fol. cxxxiij [rb]: "que por desconociencia".

desemejado, Prim. [Fo. xxxiiij vb]: "era muy desemejado e de malas maneras", part. pas. de "desemejar"; adj. ant. "desemejable" = "muy feo", "terrible", "desfigurado" (DCECH). BdG, [fol. xxix vb]: "Entraron tres jayanes, los más terribles y desemejados que natura humana criara".

desmallando lorigas, BdG [fol. vij vb]: "rompiendo sus armas e desmallando las lorigas", desmallar = "cortar la malla cuando a la espada fina y a la fortaleza del brazo no puede resitir la malla de que va vestido el contrario" (Cov.); Prim. [Fo. ij vb]: "aquél era el primer encuentro de lança que él fizo, fue tan poderoso que le falsó el escudo e la loriga", que era la "armadura del cuerpo hecha de láminas de acero, también llamada coraza". Antiguamente eran "correas texidas unas con otras tan apretadas que ninguna arma podía pasarlas" (Cov.). Para este caso y similares, v. Martín de Riquer, "Las armas en Amadís de Gaula" y Lilia E. F. de Orduna, "Catálogo de armas en Belianís de Grecia".

despesar, Berceo, Duelo de la Virgen 71d: "fizieron las ovejas despesar al Pastor"; BdG, fol. xlvij [rb]: "sobre auer muerto tu yerno y robado de tu casa a tu despesar a tu hija", con el sentido de "pesar"; "desplacer, disgustar" [...] GUEV. Epist. â D. Francisco Manrique. "No es por cierto justo, sino mui injusto, que pues ella por haceros placer se hizo vuestra, que vos à su despesar sirvais a otra. LOP. Com. Las Batuecas. Act. I. A despesar de Taurina..." (Aut.).

deudo, PdO, cap. cxiiij: "en grande deudo soy de serviros". Prim. [Fo. xxj vb]: "a vos tengo yo de dezir verdad pues por ella me preguntáys. Sabed que mucho deudo tengo con él"; Clar. cap. primero: "le dieron por ayo a un cavallero de su casa y cercano deudo llamado Laterio"; deudo "en lo antiguo valía lo mismo que Déuda. RECOP. lib.6.tít.I.9. Que los sus caballos y armas de los sus cuerpos no sean prendados, ni tomados por alguno, ni

ningun *déudo*, ni fianza que hayan hecho, ni hicieren salvo por los *deudos* à Nos debidos". También significa "pariente".

diabluras, BdG [fol. lxxj va]: "començó hazer tales diabluras que en vn punto con más de cincuenta dellos [los caualleros] dio por alto abaxo", diabluras = "proezas". "Acción temeraria, expuesta a peligro y fuera de razón y de tiempo" (Aut.).

donas, AdG, cap. IV: "os trae donas y os quiere ver". Prim. [Fo. xlvij vb]: "le quiero dar estas donas que le traygo" < DONA, plural de DONUM, "dones o presentes". También se registra el adj. "endonadas" (Fo. clxxxviij va] part. pas. del verbo "endonar". Lo mismo que "dado" o "donado". Reg. de Princ. lib. 2. part. Y. cap. 24: "E la su salvación que han de grado o endonada non la quieren tomar" (Aut.).

donos, Prim. Fo. lxxxij [rb]: "¡En mal punto, donos caualleros, fezistes esto!". Plural ant. de "don"; "dueño" < lat. vg. DOMNUS, lat. DOMINUS, "dueño", "señor". 1a. doc. "donno", doc. Huesca. Con la misma fuerza de palabra se ha conservado solo en gallego portugués dono, dona (DCECH). También se registra el plural "dunos".

(no) dudando, BdG, fol. j [ra]: "eran tantos los acometimientos que hazía no dudando brauos ni furiosos gigantes ni estremados caualleros"; no dudando = "no temiendo". Esta obra en su primera edición de 1547 todavía mantiene la acepción medieval registrada en el Cid y en la obra de Berceo, por ejemplo: Martirio de San Lorenzo, 89: "Dubdó Valeriano de levarlo consigo" = "temió", significado que se mantiene a lo largo del siglo XVII. BdG incluye también los derivados nominales dubdado, dubdoso = "temido".

(sin) embargo, Prim. [Fo. xcvj va]: "se apartaron de la tienda, luego pudieron entrar sin embargo donde estaua el soldán" = "sin dificultad, impedimento u obstáculo" < lat. IMBARRICARE que significa "embarazar", "impedir" (DCECH).

empachaua, Prim. [Fo. ciiij vb]: "de allí adelante no hablaua con Julián como solía porque la vergüença gelo empachaua" = "se turbaba", "se ocupaba con fastidio", proviene del término italiano impacciare < lat. IMPEDIRE, FASTIDIARE. "También vale infundir empacho y vergüenza, cortar y en cierta manera suspender o embarazar a uno la execución de alguna

cosa. Se usa más frequentemente en la pasiva" (*Aut.*). Probablemente proceda del fr. ant. "emprechier" "impedir, estorbar", hoy *empêcher*, por conducto de oc ant. "empachar"; "siente mucho *empacho* con vuestra compañía" (*AdG*, "Comiença la obra"). En *Cel.*, Acto VII, con el valor de avergonzado, "no seas *empachado*" (Cov., *DCECH*).

enarmonó, AdG (1508), cap. XXXVI: "el cauallo enarmonóse y fue a caer sobre el cauallero"; BdG (1547) fol. lxxj [ra]: "el cauallo se enarmonó y dio con él en el suelo" = "encabritarse", "empinarse", "vale levantarse en alto y propiamente en dos pies, lo que sucede a los caballos" (Aut.); "origen incierto, quizá alteración de un *enarbonar por enarbolar. 1ª. Doc.: 1574, A. de Morales" afirmaba Corominas en su DCECH; en la reedición de 1980-1991 se repite la fecha.

enbraçaduras (sic), AdG, cap. LX: "tomó el escudo por las enbraçaduras"; Prim. Fo. vj [rb]: "llegáuase al cauallero por le echar mano del escudo, el cauallero le dio tal golpe en el suyo que se lo fendió hasta las enbraçaduras"; BdG, fol. ccxxij [ra] "enbraçó un escudo, el que más presto le dieron". Según Cov., se denomina así al asa por donde se toma y embraza el escudo. También aparece con frecuencia el verbo embraçar que significa "tomar el escudo y entrarlo por sus asas en el brazo izquierdo para defenderse y rebatir las puntas y golpes del contrario" (Aut.).

encendido en yra, Prim. [Fo. iij vb]: "encenderse en ira" = "enojarse mucho" (Cov.); "ayrado" = "iracundo", "encolerizado", se incluye con frecuencia en toda la literatura caballeresca.

enerizó, *Prim*. Fo. xiij [rb]: "e como el puerco vido a Polendos embraueciose que se *enerizó* mucho e començó a tirar a Polendos muchas espinas que dél salían", de *enerizarse*, ss. XIII al XV = "acción del erizo al levantar en alto sus púas". *Gen. Est.*, 2.ª Parte (1275): "perdió el color e la su voz e *enerizaron* se le los cabellos".

enlazo, *Prim*. Fo. xxviij [rb]: "*enlazo* su yelmo". Es de interés la variante de las ediciones siguientes de *Primaleón* "enbozo su yelmo" que cambia por completo el sentido, "embozar" = "s. XV, cubrir el rostro por la parte inferior hasta las narices o los ojos" (M. A).

enpecer, Prim. [Fo. xxx va]: "sacó su espada e començoles a herir, mas ninguna cosa les podía empecer"; = "nucir", "dañar, "hacer mal", "perjudicar" < lat. IMPINGO, GIS, IMPEGI, IMPACTUM, IX, IN ET PANGO,

IMPELLO E ILLIDO (Cov., *DCECH*). V. *Lba*, 559d: "poderte ía tal achaque tu pleito *enpeesçer*"; *Cel.*, Acto VI (dice Calisto): "ya no podrán *empescer* las yerbas". Su uso perdura en los siglos de Oro, aunque ya como forma anticuada.

enxemplo, AdG, cap. V: "dando generoso enxemplo"; Prim. [Fo. xliiij va]: "si tengo yo razón de desamarte sobre todas las cosas y tú de tomar enxemplo en mí y no te alegrar con la mi malandança", enxemplo = "ejemplo, modelo" < lat. EXEMPLUM. (DCECH). Libros sapienciales/ Ejemplario contra enganos y peligro..., fol. 1r, (Admyte II): "el que poco sabe leyendo los tales enxemplos e semejanças se goçasse con ellos".

(muchos) escafes, BdG PR. Fol. clxxxix [ra]: "en vn pequeño girón que la mar hazía [tenían] metidas bien dozientas galeras para su defensa, para que siendo necessario proueyessen a la ciudad de bastimento, vnas de tres remadores al banco y otras de cinco con muchos escafes". Las ediciones siguientes ofrecen variantes, la de 1564, "muchas esquilfes", y las de 1580 y 1587, "muchas esquifes". Aut. ofrece la acepción de esta última; esquife = "barco pequeño que se lleva dentro de los navíos grandes, para saltar en tierra...". Cor. afirma que "no encuentra documentada la variante castellana antigua esquilfe que registra la Academia ya en 1843" (v. DCECH, s.v. ESQUIFE). Al desconocer la forma esquilfes, incluida en el impreso de BdG de 1564 (aunque la edición de Corominas con la colaboración de Pascual -1980- agrega que esquilfe "figura en el Siervo Libre de Amor de Rodríguez de la Cámara"), supone que se llega a esquife por conducto del cat. esquif, del ital. ant y dial. schifo y éste del longobardo skif "barco" (alem. ant. skif, alem. schiff, inglés ship, escand. ant. skip). Sin embargo, la forma que aparecía en la PR., escafe, tiene semejanza con la forma latina scapha < gr. öç etimología que proponía Covarrubias, < ÓêÜôôù fodio = "cavar" porque al principio esquifes eran como unas artesas de un pedaço de leño gruesso cavado".

escurecer, Prim. [Fo. v va]: "començó la batalla como en el comienço. por manera que turó hasta que quería escurecer" = "privar de luz, < lat. OBS-CURO, AS" (Cov.). En Cel., Acto II, "la escurecen y pierden". Prim. incluye además la locución adverbial ant. a escuras [Fo. lxxj vb], como más tarde escribirá San Juan de la Cruz, "a escuras y segura", "a escuras y en celada", en la Noche Oscura.

espadañadas, BdG, fol. xcvij [ra]: "la boca de la gran cueua pareció tornarse abrir con grandes espadañadas de fuego"; [fol. xcvij va]: "le dio [al

dragón] tal golpe por el pescuezo de vna de sus disformes cabeças que abriéndole sus espantosas venas con tales *espadañadas* de sangre fue rociado"; *espadañada* = "golpe abundante y copioso de un liquor arrojado por la boca o caño" (*DCECH*); aquí, de fuego; aplícase además a la sangre.

espanta, BdG [Fo.v va]: "es tan feo que a todos los que lo veen (sic), espanta" = "asombra, admira" (Aut.). En la literatura caballeresca, con frecuencia aparecen también el adj. espantado y el verbo espantar = "dar susto, infundir miedo" (M.A.).

esquinas, BdG [fol. lxxj va]: "llegaron hasta los muros y poniendo vna escala sin fazer más mella en ellos las esquinas que de arriba les arrojauan que si de vn diamante fuera"; esquinas = las piedras grandes que, a modo de proyectil, se arrojaban desde lo alto contra los enemigos.

estraña, López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...*, II, (1351), cap. 14: "los vnos lugares fueron conquistados de omnes *estraños* de otros regnos"; *Prim.* Fo. ij [rb]: "y como este fecho era tan diuulgado y tuuiessen por tan *estraña* aquella auentura"; < lat. EXTRANEUS, = "singular" y "extraordinario"; también puede equivaler a "ajeno", "foráneo", *Crónica General*, c. 1010, "de la venida de los grandes omnes et *estrannos* a Toledo", v. Cov., Cej., *Aut.*, M.A.

falagándola, Berceo, Mil. (1255), 134c "Fablóli muy sabroso, querielo falagar" = "halagándola"; "falagar, acariciar, atraher con acciones cariñosas y agasajos" (Aut.). Prim. [Fo. lxij vb]: "el león se vino muy mansamente para ella falagándola con la cola y puso la cabeça en su regaço y començole de lamer las manos". En la misma obra, esta forma con f- alterna con la más moderna con h-.

faltó, PdO, cap. xxiij: "e ninguno d'ellos faltó de su golpe"; Prim. [Fo. ij vb]: "el vno faltó su golpe y el otro le encontró por vn lado"; de faltar "< lat. FALLITARE, "no estar una persona o cosa en el lugar que debiera o una cualidad que le corresponde" (M.A.).

fincasse, Prim. [Fo. ij va]: "era ya tarde e rogole que fincasse allí aquella noche" < lat. vulgar FIGICARE, derivado del lat. FIGERE = "clavar, hincar", "fijar, sujetar", "permanecer". 1ª doc. "ficar", 2ª mitad del s. X, Glosas Silenses, 66; la variante castellana "ficar", que aparece también en doc. riojano de 1044, y en otros de la época arcaica, no es ajena al Cid ni a

Berceo (*DCECH*). Es común en nuestra obra el uso del adv. "afincadamente" (Fo. vij [ra]) que guarda el sentido de "firmemente" o "con constancia". En Berceo "afincado" = "vehemente, violento, apremiante" (v. C. García Turza, *La tradición manuscrita de Berceo*...); cf. *Prim*. "Artada no le quiso más afincar" Fo. cij [ra] = "no quiso insistir más", "no quiso apremiarlo".

fingendo, BdG PR. [fol. xlij vb]: "Arsileo fingendo que se yua con la infanta"; [lxviij va]: "lo abraçó dizendo" (ediciones siguientes, "diziendo"); [fol. xcix va]: "cómo los caualleros se acogeran a la barca", PR. y 1564; 1580 y 1587 "acogieran". La reducción del diptongo es usual se da en los libros de caballerías.

físicos, Berceo, Santo Domingo 539: "Nunqua vinieron físicos que le valiessen nada"; Prim. [Fo. xxv vb]: "si a locura no me fuesse contado por passar el mandado de los físicos", Covarrubias afirmaba: "y así los llamamos físicos en cuanto saben la teórica de la medicina, y médicos en cuanto con las prácticas nos curan". En el Quij., II, cap. LXXI: equivale a "médicos", "soy el más desgraciado médico que se debe de hallar en el mundo, en el cual hay físicos que con matar al enfermo que curan, quieren ser pagados de su trabajo, que no es otro, sino firmar alguna cedulilla de algunas medicinas, que no las hace él sino el boticario".

folgar, Prim. Fo. ij [ra]: "Conuiénete agora de no folgar" = "estar ocioso", "descansar". Aut. incluye las acepciones "cesar en el trabajo, suspender la labor o no tener qué hacer" y también registra el sust. "huelgo" = "aliento, respiración, resuello". Para Cor., "folgura, holgura es fiesta y diversión dispuesta en el campo para divertirse entre muchos". V. también en Prim. Fo. v [rb]: "folgança".

forca, López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...*, XVII (1366), cap. 16: "e mandaronlo *enforcar*, commo quier que fue pequeña enmienda"; *Prim.* Fo. lxxxij [rb]: "después fizo hacer ante el castillo vna *forca*" = "horca", < lat. FURCA. La forma *enforcar* = "ahorcar" es general en los ss. XIII, XIV y la primera mitad del s. XV.

fornecer, Prim. Fo. lxiij [ra]: "aparejoles todas las cosas que auían menester para su viaje, faziendo fornecer muchas naos de todo lo que era menester"; "proveer de todo lo necesario para algún fin".

freylas, Berceo, Santa Oria, 60ab: "Fueron más adelante en essa romería, / los mártires delante, la freira en su guía". Prim. [Fo. lxviij va]: "metiole

dentro en el monesterio, e la abadessa con todas las *freylas* lo vinieron a uer", *fraila* o *freila*, Nebrija. Deriv. *freira* ant. "monja" (*DCECH*): era "la religiosa de alguna de las órdenes militares", y "religiosa lega de otras órdenes" (*Aut.*). En el siglo XVI, el vocablo sigue vigente, así, en el *Libro de la Vida*, Santa Teresa lo incluye: "estaban ya trece, todas monjas del choro, que por entonces no se recibían *freilas*" (L. II, cap. 12) y también en las *Fundaciones* que empieza a escribir el 25 de agosto de 1573, se lee: "por lo mismo tomó velo que no había remedio con ella que fuese del coro, sino *freila*" (cap. 22).

fuego le salía por los ojos, BdG, fol. xvij [ra]: "el hermano mayor y más valiente de todos se venía contra Arsileo con tanto coraje que de la muerte de su hermano le auía sobreuenido que fuego le salía por los ojos"; [fol. cxxxvij va]: "que fuego parescía que de los ojos les saltasse". Es uno de los estereotipos del estilo de los libros de caballerías referido a la desmesura de la ira de los personajes. Cacho Blecua rastrea en Amadís y en las Sergas un tópico muy similar, "el humo que salía del yelmo" y María Carmen Marín Pina lo registra en la familia de los Palmerines y otras obras del género.

garnacha, Lba 966ab, "Yo, con miedo e arrezido prometil vna garnacha": BdG xcj [ra]: "vna saya de raso blanco golpeada sobre tela de oro, tomados los golpes con muchos lazos de oro, encima traýa una garnacha de la suerte de otra que la princesa Florisbella traýa". Cejador la describe como "vestidura talar con mangas y vuelta que cae a las espaldas"; para Cor. "vestido largo y muy abrigado" y enumera distintos ejemplos, de Apolonio, entre otros.

generosa, BdG [fol. xcvij va]: "no le valiendo a la generosa dama los grandes gritos que començó a dar"; el vocablo que califica a Policena, "la generosa dama", corresponde a la primera acepción que daba Cov.: "el hombre ilustre nacido de padres muy nobles y de clara estirpe [...] este es generoso por linage".

gente menuda, PdO, cap. cxx: "e fizo sacar todas las gentes menudas cautivas"; Prim. Fo. xcv [ra]: "gente humilde, de baja condición"; de "menguar", < lat. vulgar MINUARE = "disminuir, rebajar", lat. clásico MINUERE, la. doc. Cid, "menguado" significa "pobre, humilde" (DCECH).

grecianos, Alix. ms. O. (Madrid, BN) 407c: "Estonce dixo Calcas a las greçianas gentes"; PdO, cap. clx: "e sabed que todos los grecianos eran muy espantados de ver la fermosura de Polinarda"; Prim. [Fo. xviij va]: "falló en ella [aquella nao] muchos captiuos grecianos" = "griegos", cultismo (DCECH).

guardador, PdO, cap. cxxx: "vos os podéys llamar bienandante en traer tal guardador"; Prim. [Fo.xxxj vb]: "Polendos leuaua a Francelina por la mano [...] e no menos que Polendos yua ella loçana en lleuar tal guardador" = "el que guarda o cuida de alguna cosa", de "guardar", del germánico "wardôn". Deriv. "guardador" (DCECH). "Cerv. Quix. Tomo I. cap. 37. El qual quiso que estuviesse à su lado la señora Micomicona, pues él era su guardador" (Aut.).

guirlanda, Prim. Fo.ciij [rb]: "vna guirlanda de rosas, las más fermosas e de estraña color que nunca allí vieron"; "Camilote fue a poner la guirlanda de las rosas a Maymonda su donzella"; "guirnalda" = "corona abierta, texida de flores y hierbas olorosas, con que se adorna la cabeza. Del mismo origen incierto que el port. grinalda, cat. y oc. garlanda, fr. ant. garlande, donde debe proceder de un fráncico warnjanda, quizá ya reducido a warnanda: garlanda se cambiaría en guirlanda en lengua de Oc por influjo de varias palabras autóctonas, y de ahí se pasó a guirnalda por metátesis" (Aut., DCECH).

hace, Prim. Fo. lxviij [ra]: "tenía ante sí vn hace de leña que quería atar con vna cuerda pequeña", haz" es "el manojo u porción de leña, sarmientos, hierba, trigo y otras cosas que está atado a un cordel o soga. Algunos le llaman "hace". Lat. FASCIS" (Aut.).

hazienda, Prim. Fo. ij [ra]: "ninguna cosas de las que en el palacio se hazían, veýa ni miraua pensando en su hazienda" = "ocupación, asunto o negocio". En Prim. suele alternar esta forma con "fazienda", Fo. iiij [rb]: "pues donzella de tanto valor como ella es, quiere saber mi fazienda". Con idéntico significado lo usan Berceo, en Santa Oria 8b "sopo bien su fazienda, él fizo el dictado y Juan Ruiz, Lba, 716c, "yo sé toda su fazienda e quanto ha de fazer".

hora de tercia, AdG, cap. IX: "duraron en esta primera batalla hasta hora de tercia" = "nueve de la mañana"; también en Prim. Fo. vj [ra]: "e anduuieron hasta hora de tercia". Se refiere a las "horas" o momentos de oración que cumple la Iglesia Católica desde sus primeros siglos, maitines,

laudes, prima y tercia, sexta y nona, vísperas y completas. En los libros de caballerías suelen aparecer varias de las horas canónicas, además de la mencionada (una de las horas menores del oficio divino, la inmediata después de la prima), –hora de nona– (la última de las horas menores, que se dice antes de vísperas); v. en *Prim*. Fo. lxviij va]: "cada sábado a *ora de bísperas* sale vna dueña" (hora inmediata después de nona que pertenece al oficio del día siguiente, denominada así porque antiguamente se decía a puestas del sol o en la hora de vísperas); y Fo. xxvij [ra]: "a los siete días a *ora de completas* encontró vn enano" (última parte del oficio divino, con que se terminan las horas canónicas del día).

huéspede, BdG [fol. lxv va]: "no habléys en eso –dixo el huéspede". Forma que se ha explicado (v. Cor.) por analogía con el plural, muy extendida en Castilla la Vieja, que suele convivir con la forma apocopada.

jaldes, PARTIDA SEGUNDA. TÍTULO XXI. LEY XVIII. "En que manera se deuen vestir los caualleros": "Paños de colores, establescieron los Antiguos que traxessen vestidos los Caualleros nobles, mientra que fuessen mancebos; assí como bermejos e jaldes e verdes, o cardenos, porque les diessen alegría"; jalde del fr. ant. "jalne", hoy "jaune", del lat. "galbinus" verde pálido, adj. (Moliner). BdG, fol. xxxiiij [ra] "[las armas] eran las más ricas que después de las de don Belianís en el mundo se pudieran hallar ca eran todas de jaldes con tantas labores por ellas hechas de perlería que el sol quitaua la vista"; más adelante, fol. xxxvij [ra], se menciona "la virtud y esfuerço de aquel Cauallero de las armas jaldes". Todavía en Cervantes = "franjas amarillas", para Cov. se trata de un "amarillo encendido; vocablo toscano, de giallo".

jornea, BdG, fol. xvj [rb]: "traýa vna jornea de brocado bordada con tanta perlería"; fol. xvij [ra]: "que os vistáys vna jornea sobre vuestras armas porque por ellas no seáys conocido". Aparece en el Glosario de Palacio (v. DCECH) publicado por Américo Castro, cf. Glosarios latino-españoles... como aclaración de armilausa: "esclavina" que era una túnica sin mangas. Parece ser un galicismo ("journée" = "especie de casaca"); en catalán, jornea es una prenda de vestir.

juraron en sus manos, Prim. [Fo. lxxiij va]: "todos le *juraron en sus manos* de jamás dezir su nombre ni quién era"; *jurar* significa también "aclamar o admitir públicamente al Príncipe por Soberano con juramento de fidelidad y las ceremonias que le significan" < lat. IURAMENTUM *prestare Principi*. Nebrix. Chroni. part. l. cap 3. "Fecho por el rey este juramento, los otros

caballeros y perlados que allí estaban, *juraron solemnemente en manos* de aquel Legado del Papa, a esta Princesa Doña Isabel por sucessora de los Reinos de Castilla y de León" (*Aut.*).

lixosa, PdO (cap. cxxviij), Tolomé le dice al ferrero, que era muy pequeño: "anda cosa lixosa, no me fará Dios tanto mal que yo venga a tu poder"; Prim. Fo. lxxxij [ra]: "Di, cosa lixosa e fea" = "inmunda", del mismo origen incierto que el port. lixo "basura", probablemente del lat. arcaico LIXA "agua de lejía" ("líquido asqueroso"), 1a. doc. "lixo", 1a. mitad del s. XIII, en Razón de Amor y Denuestos del Agua y el Vino, uno de los dos protagonistas del poema, el vino, increpa al agua diciéndole "¿Quieres que te diga ahora una cosa? / No sé res tan lixosa: / tú sueles cal[l]es e cal[l]lejas mondar, /...y andar; / por tantos de lixos de lugares / delexas tu[s] se[n]nal(l)es, / e sueles lavar pies e manos / e linpiar muchos lixos paños, / e sueles tanto andar co[n] polvo mesclada / fasta qu'en lo[do] eres tornada" (M.P, RH XIII, 617). Luego, al parecer existiría un adj. lixo = "sucio", "lijoso" en esa época.

lúa, Prim. Fo.xciij [rb]: "leuantose ayrado e sacó vna lúa e diógela": "luva", "especie de guante hecho de esparto y sin separaciones para los dedos, que sirve para limpiar las caballerías, guante, ant., del gót. lofa "palma de la mano", junto al cual existió el derivado galofa "guante" a juzgar por el rioj. goluba "especie de guante tosco"; esta última forma corresponde al escand. ant. glôfi, ags. glôf, ingl. glove "guante", y es probable que el primitivo lôfa tuviera también el sentido de "guante", pues el danés luffe significa "manopla de cuero". 1ª doc. luva, docs. de 1091 y 1051 (Oelschl.); s. XIII, Aranceles santanderinos" (DCECH). En Razón de amor con los denuestos del agua y del vino se registra la forma luvas: "unas luvas tien'en la mano".

lustres, *BdG* [fol. iij va]: "tomando muchos *lustres* con las palabras del príncipe"; *lustre* es voz de uso cortesano, no muy frecuente = "brillo, esplendor", se le atribuyen otros diversos significados, este ejemplo en *BdG* podría significar, "tomando mucho aliento, muchos bríos". Para Corominas, "en sus sentidos figurados es palabra de tono noble, tomado del it. *lustro* por conducto del cat. *llustre*, *o* del fr. *lustre*".

maestros, Prim. [Fo. xxv vb]: "fizolo curar muy bien a los maestros", "maestro" = "el que enseña" < lat. MAGISTER-TRI, 1ª doc. "maistro", doc. de 993; maestro, doc. de 1194, numerosas acepciones secundarias, "cirujano", "jefe", "director" (DCECH); AdG, cap. LXXII: "el maestro le curó la ferida".

maginación, BdG, PR [fol.xcij va] y 1564 "agora del todo convertido en la maginación de tu figura", 1580 y 1587, "ymaginación". Maginar, maginación, por "imaginar", "imaginación", son formas corrientes en la tardía Edad Media, documentadas hasta fines del XVII ().

(a) malaués, BdG [fol. lxxvij va] "alçando su espada dio con ella a Arsileo vn tal golpe en el muslo que a malaués sobre él se podía tener"; fol. lxxxviij [rb]: "aunque el príncipe Perianeo de la herida de la lança no podía, a malaués alçó el braço"; "malavés o malavez (ants.) = apenas" (MOLINER). "En la 1ª Crón. Gral. se halla mal abés 'un poco, apenas' y en el Graal castellano malavez" (, s.v. ABES).

malenojado, Prim. [Fo. v vb]: "quando se sintió tal que podía caualgar, fuese muy *malenojado* porque vido que era demasiado tornarse allí a prouar"; de oc. ant. "enojar" = "aburrir, fastidiar, molestar". Es frecuente en castellano ant. la acepción "hartar, cansar" (*DCECH*).

(tanta) manera, BdG, fol. ij [ra]: "el príncipe don Belianís, el qual fue criado con tanta manera" = "en tan diversos modos", "en tantas habilidades", "con tanto cuidado"; manera es vocablo usado en toda la Romania con matices que dependen del contexto. En El cavallero del Febo aparece un personaje "que en su aspecto parescía ser hombre de manera" al que Eisenberg adjudica las acepciones de "maña", "destreza", "habilidad", en desacuerdo con el significado que otorga Place, en AdG I, 386, 66, "pensó que sería hombre de manera": "hombre de mesura", porque tiene en cuenta el francés antiguo de manière = "de mesura".

manpararse, Prim. [Fo. xxvij va]: "Buscástesvos lo mismo —dixo Rifarán—en fazer tan gran fuerza e trayción a este que no tenía podere de manpararse de vos", de "mamparar", quizá del lat. MANU PARARE, "detener con la mano", ant. y vulg. "proteger, amparar, defender y estorbar que alguna cosa padezca daño u detrimento". Dícese ya "amparar" (Aut.). Interesa la lección de PR. en este pasaje "anpararse". "Amparar" = "favorecer y recoger los que vienen con necesidad de socorro", compuesto del verbo lat. PARO, AS. Significa "estar aparejado para hazer favor" (Cov., DCECH); "non podieran mampararse contra Donadiel e los suyos" (PdO, cap. cxlj). Prim. también incluye el antónimo "desmampararse", "desmamparó" Fo. lxxviij [ra]; "desmamparar" [s.XIV Yúçuf, 16; Vida de San Ildefonso], después variante vulgar de "desamparar", usual en Madrid. De uso frecuente en la literatura caballeresca, vg. "el mundo perdería muy poco —dixo Amadís— en que las desmamparássedes" (AdG, cap. XIX).

(ouo gran) manzilla, AdG, cap. II: "el ayo ovo manzilla"; Prim. [Fo. xxviij va]: "ouo gran manzilla de la duquesa", la acepción más común de mancilla en la primera época es "tacha, mancha moral", pero se hallan otras como "angustia, pena moral, desgracia"; la acepción "lástima, piedad que inspira algo" —como en este caso—, apenas aparece claramente antes del Siglo de Oro" (DCECH).

melezina, AdG, "Comienza la obra": "y si vos, buena donzella, alguna *melezina* me procurássedes" *Prim.* [Fo. xciiij va]: "Luego vos lo quiero dar –dixo la infanta–, si ella, tan buena *melezina* vos es" = "medicina", "1ª doc. Berceo, *Mil.*, 790d, 806d (*Aut.*).

mengua, López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...*, I (1350), cap. 1: "por grand mengua que ouiera de viandas". *Prim.* Fo. xxxj [ra]: "no le haze *mengua* ninguna otra cosa"; Fo. cxxxiij [rb]: "gran *mengua* me fazes"; "mengua" = "falta que padece una cosa para estar cabal y perfecta" < lat. MINUER; "menguar" = "disminuir". El sentido de "faltar" aparece en "el trabajo me *mengua*"; "muy menguado quedase", "me sobrevino *mengua* de dinero" (*Cel.*, Acto IV).

menos acabada (la honrra), Prim. [Fo. lviij vb]: "E de allí adelante, fue algo menos acabada la honrra de la duquesa"; "de menos", "< lat. MINUS, neutro de MINOR, 1ª doc., Glosas Silenses, Cid, etc. Un derivado es "menoscabar", que supone un lat. vulgar MINUSCAPARE, quizás formado por la contraposición a ACCAPARE > "acabar", "terminar", "cumplir", "perfeccionar", o más bien, como sugirió Nunes (RL XIV, 72-73), "derivado de MINOR CAPITE" (DCECH). Creemos que este giro "menos acabada la honra" vale lo mismo que "menoscabada la honra"; "menoscabar" < de "menos" y "cabo" y en sentido figurado significa "causar mengua o descrédito en la honra o en la fama"; AdG, cap. CXXXII: "assí la deshonra y menoscabo".

mercadurías, López de Ayala, Crónica del Rey don Pedro..., año II, (1351), cap. 18: "çiertas viandas e mercadurías"; Don Juan Manuel, El Conde Lucanor, Ex. XXXVI: "El mercadero moró andando en su mercaduría tanto tiempo"; en Cel., Acto III, "el vino y cualquier mercaduría". Prim. [Fo. lxxij va]: "un mercader muy rico del reyno de Ungría vino allí, a la cibdad de Londres, con sus mercadurías". Significa lo mismo que 'mercadería' (Aut.).

mesurado, Prim. [Fo. ij va]: "el padre que muy mesurado era"; "part. pas. del verbo mesurar = "modesto, grave, circunspecto". También aparece con frecuencia "mesura"; en Prim. [Fo. viij va]; "< lat. MENSURA, medida, derivado de MENSUS, participio de METRI común a todos los romances, aunque en castellano, gracias a la concurrencia de "medida", ha quedado reducido a sus acepciones figuradas" (DCECH). En la literatura caballeresca, "mesura" tiene el significado de "contención" y muchas veces de "cortesía" (v. Lilia E. F. de Orduna, Variación lingüística y textual...). Para Cov. y Cor., es la "compostura de rostro y cuerpo". Es de uso frecuente en las novelas de caballerías —y también en Prim.— el antónimo "desmesurado/da", que se registra ya desde el [Fo. ij vb]. Cf. también Jorge Ferro, Acerca de la prosa cronística del Canciller Ayala...

mezclita mayor, BdG [fol. xxiij vb]: "fueron hasta la mezclita mayor donde por manos de un alfaquí fueron casados conforme a sus ritos". Desde el siglo XI, se usa en castellano el vocablo mezquita, en nuestro texto se ha introducido un fonema articulatorio entre la oclusiva velar sorda y la vocal palatal.

monterías, AdG, cap. XXIII: "el rey Lisuarte era muy caçador y montero fuese"; Prim. [Fo. cvj vb]: "auían ydo a otro lugar una jornada de allí por andar a monte porque Belagriz se pagaua de dar en monterías" = "la caza de jabalíes, venados y otras fieras que llaman caza mayor", < lat. VENATUS, FERARUM. Se llama también el arte de cazar o las reglas y avisos que se dan para la caza (Cov., Aut.).

morisma BdG [fol. v va]: "aquel cuyo nombre tan temido es en la morisma". Aparece frecuentemente en la obra y, en general, en la literatura del siglo XVI. Cf. "hallan al fuerte Bernardo/en grande aprieto metido/entre la braua morisma/acossado y perseguido" ("Romance de Bernardo del Carpio", en Lucas Rodríguez, Romancero historiado (Alcalá, 1582).

muela, BdG [fol. xliiij va]: "haziendo de su gente vna muela. SEGUNDA PARTIDA. TÍTULO XXIII. 'De la guerra que deuen fazer todos los de la tierra' ". LEY XVI. "Quantas maneras son de hazes, e como se deuen partir. Nomes departidos pusieron los Antiguos, que supieron e vsaron fecho de armas, a las compañas de las huestes, segund se parauan, quando eran acerca de sus enemigos. Ca los que estauan tendidos, parados vnos cabe otros, llaman haz. E a los que se parauan, como en manera de carro redondo, llamauan muela".

(cruel) muerte, Prim, PR [Fo. x vb]: "vos fará morir muy cruel muerte", la variante de la edición de 1524, "vos hará morir muy cruelmente", es un claro ejemplo de error por mala interpretación del dictado.

muxía, BdG, fol. viij [ra]: "muxía como vn león". Es vocablo curioso que aparece varias veces en distintos giros. Junto a este caso, se registra también en Belianís, fol. xxvij [rb]: "como brauo toro muxía"; "muxía como vn león", nuevamente, pero referido a un gigante, BdG, II: "muxía como brauo y agarrochado toro". La edición de 1564 repite la lección de PR., pero las subsiguientes, de 1580 y 1587 ofrecen la variante: "bramaua como vn león".

onde, PdO, cap. cxxix: "eran preciados por onde yvan"; Prim. [Fo. lxxxij va]: "tornose por onde auía venido"; "donde" < lat. UNDE, 1ª doc. "ond", "onde". Junto a 'ond(e)' o 'dond(e)' existió hasta el s. XIV o, procedente del lat. UBI "en donde", y su sucedáneo do, que todavía sobrevive en el estilo poético" (DCECH).

(en poca de) ora, AdG, cap. VII: "y vile fazer tanto en armas en poca de hora"; Prim. Fo. lv [rb]: "mas a la bondad de Belcar, el conde no se podía ygualar y en poca de ora lo traýa a su voluntad". Locución que se usaba en lo ant., y equivalía a breve espacio de tiempo (Aut.).

otre, Prim. [Fo. viij va]: "e no sea más denostado de otre", también otri = "otra persona" ant. ("1251, Calila e Dimna, 39.673; Nebrija, s.v. "sano"; ms. M. de la Crón. Sarracina de Corral, h.1430, frente a otre u "otro" de los demás mss., M.P., Floresta I, 216; otre Sem Tob, copla 290, ms. de la Bibl. Nac., otre y otri se emplean todavía en pueblos de Navarra") (DCEHeH). Prim. incluye el adv. otramente, que tuvo mucho uso en la antigüedad. Ayal. Caíd. de Princ. lib. 6. cap. 13. "Todas las animalias muestran sus señales o voluntades, ò por señalar con la mano, ò dando gemídos, ò bramidos, ò por silvos: y no lo pueden hacer otramente" (DCECH). La alternancia otri / otre se registra en las distintas ediciones de Primaleón.

otro día, Prim. Fo. ij [ra]: "fizo caualleros otro día después de la Pascua de Cincuesma" = "al día siguiente", locución adverbial de uso frecuente en la literatura de la época. Se encuentra, entre otros ejemplos, en LdTTratado I. "Y luego otro día, teniendo yo rezumando mi jarro"; Quij., I, cap. V, "que fue poner más deseo en el licenciado de hacer lo que otro día hizo", caps. XXVI y XXVII: "otro día llegó a la venta", "otro día llegaron al lugar".

pagado, López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...*, I, (1350), cap. 13: "partieron mal pagados del rrey"; Berceo, *Poema de Santa Oria* 27a: "Tanto fue Dios pagado de las sus oraciones"; *Prim.* [Fo. ij va]: "vínose para el cauallero que muy pagado fue dél en verlo tan apuesto"; pagado = "complacido", part. pas. del verbo pagar = "prendarse, aficionarse, complacer, agradar, satisfacer o dar gusto", < lat. PACARE, "pacificar", "apaciguar", derivado de PAX-PACIS, paz; de uso general en toda la época y común a todos los romances, los cuales presentan desde el principio el sentido de contentar. En *Prim.* también aparece "despagado" [Fo. cciij vb]: part. pas. del verbo despagar = "descontento y disgustado" (*Aut., DCECH*).

paños [...] obrados de piedras, Prim. [Fo. xxxj vb]: "ella yua vestida de vnos paños maravillosamente obrados de piedras"; "paños" < PANNUS; "comúnmente es la tela tejida de lana de que nos vestimos"; "marauillosamente" = admirable y grandemente, con mucho esmero y perfección. "Es de tan excelente edificio, con tantos jardines, fuentes y mármoles, maravillosamente labrados, que es digna de tan valeroso y excelente varón como el Príncipe Doria" (Cov., Aut.); obrados: part. pas. del verbo obrar, tiene aquí el sentido de "trabajados"; "piedras": seguramente se refiere a piedras preciosas o gemas. De este modo, en la literatura caballeresca se enfatiza la riqueza y hermosura de la vestimenta.

partieron el sol, Prim. Fo. xxxvj [rb]: "los juezes les partieron el sol e pusieron a cada vno a su parte": frase que en los desafíos significaba colocar los combatientes o señalarles el campo de modo que la luz del sol les sirviese igualmente, sin que pudiese ninguno tener ventaja en ella (Aut.), Martín de Riquer señala que en la legislación medieval sobre desafíos se preceptuaba que los contendientes usarían armas iguales y no llevarían consigo reliquias o talismanes. En el momento de empezar la lucha, los jueces los colocaban de tal modo que el sol no molestara a uno más que a otro, esto se llamaba "partir el sol" (Quij., ed. Riquer, II, p. 619, n. 3). Por eso, en la obra cervantina, Don Quijote recuerda que los caballeros andantes verdaderos no se preocupan de "si lleva o no lleva más corta la lanza, o la espada; si trae sobre sí reliquias, o algún engaño encubierto" y en tono de burla añade: "si se ha de partir o hacer tajadas el sol" (Quij., II, cap. VI).

Pascua de Cincuesma, López de Ayala, Crónica del Rey don Pedro..., Año XIV, (1379), cap. 3, ed. cit.: "E murio el rrey don Enrrique en hedat de quarenta e seys años e çinco meses. E fino lunes, a dos oras del dia veynte e nueue dias de mayo, otro dia de Çinquesma deste dicho año"; Berceo, Santa Oria 190b "día de cincüesma, que es mayo mediado": Prim. Fo. ij

[ra]: "después de la *Pascua de Cinquesma*", más conocida actualmente por Pentecostés que era una fiesta de los judíos. Cov. comenta que se realizaba en memoria de la ley que Dios les dio en el monte Sinaí, y se celebraba cincuenta días después de la Pascua del Cordero y por esto se llamó Pentecostés, que significa "día quincuagésimo" < lat. QUINQUAGESIMA DIES. Por esta misma razón se da este nombre a la festividad de la venida del Espíritu Santo, que aconteció el 50º día después de la Resurrección. "Nin en el día de la Ascensión, nin en el día de *Cinquesma*", Alfonso X, *F. Real* (c. 1255). Cej. ejemplifica con el *Cid* 3727 "el día de *cinquaesma*" (v. M.A., *DCECH*).

pelote, AdG, cap. XLVIII: "Beltenebros dio su cauallo a los marineros y ellos le dieron vn pelote y un tabardo de gruessa lana parda", cap. LXI: "la metió debaxo de un ancho pelote que traía de talle muy estraño"; Prim. [Fo. cciij va]: "leuantose e vistiose vn pelote", ant. "prenda de abrigo de pieles finas que cubre el torso, pelliza".

pieça, Prim., [Fo. xj va]: "dos peñas [...] entrauan por la mar muy gran pieça las puntas dellas". Además del significado de pieça = "rato, momento", es frecuente en el género caballeresco el uso de pieça referido a espacio de lugar.

plazer, BdG [fol. xv va]: "les dio tres henanos tan pequeños que plazer era considerar su estatura"; plazer = "el contento o pasatiempo", es la primera acepción dada por Cov. También significa "gusto, diversión, holgura" (Terr.).

profazarán de mí, AdG, caps. LXVIII y LXX: "que profaçan de vos todas las gentes", "que lo havían profaçado y menoscabado su honra". BdG. [fol. cxx vb]: "con quanta razón las gentes profazarán de mí" ant. "profazar" = "abominar, censurar o decir mal de alguna persona o cosa, es voz antiquada" (Aut.). PARTIDA SETENA, TÍTULO V. LEY III: "Puede cada vn ome que non vala menos, ò que non sea infamado, profazar a otro que lo sea". Tiene también el sentido de "enrrostrar, echar en cara".

quando tal lo vido, Prim. [Fo. ix vb]: "la qual como oyó dezir que el duque era muerto, salió como muger fuera de seso e quando tal lo vido ouo tan gran pesar"; quando tal lo vido = "estar o hallarse de cualquier modo en lo físico o moral" (Cov.). En el género caballeresco es un giro de uso frecuente, Prim. Fo. lxix [rb]: "miró sus armas e vídolas todas desfechas, no se tuuo por seguro, si otro peligro allí se le recreciese quando tal se vido".

quedada, Cel., Acto II, dice Calisto: "Sempronio temía su ida y tu quedada"; Prim. [Fo. liiij vb]: "hazían gran honrra a la dueña porque hauía sido causa de su quedada" = "el detenimiento en alguna parte" (Cov.), "acción de quedarse en algún sitio o lugar" (M.A.).

razón, Cid 3390: "Dixo el rey Alfonso -Calle ya esta razón"; < lat. RATIO. López de Ayala, Crónica del Rey don Pedro..., III (1352), cap. 1: "dixo algunas otras rrazones diziendo". Cel, Acto I, Calisto dice a Sempronio: "Si de lo oculto hablar te pudiera no fuera necesario altercar tan miserablemente estas razones"; Prim. [Fo. vij vb]: "otro cauallero se combatió comigo sobre essa razón". Según el contexto, el significado difiere en algunos matices, así equivale a "palabra" o "asunto", como en estos casos, o a las múltiples acepciones que enumera Aut. —a las que envía Corominas—, "potencia intelectiva en quanto discurre y raciocina", "acto del entendimiento", "justicia en las operaciones", entre otras.

reboluer la feria, BdG [fol. lxviij vb]: "bien creo yo que holgaría de reboluer la feria". "Guardaos no reboluáys la feria", es refrán que registraba don Francisco de Espinosa por los años en que vivía Jerónimo Fernández, el autor del BdG. Su refranero es el primero renacentista de extensión considerable. Justamente, los apuntes marginales y páginas enteras de refranes alcanzan a 1547, según declara su editora moderna, año de la primera edición de esta obra. El refrán en cuestión aparece en J 226, 265, 268, manuscrito que incluye la mayor cantidad de refranes, hoy en la Biblioteca Universidad de Salamanca (ms. 1963). V. Francisco de Espinosa, Refranero (1527-1547). "Metaphoricamente vale causar disturbios, alborotar y descomponer algun negocio u otra cosa en que otros entienden", Aut. que ejemplifica: "MARIAN: Hist. Esp. Lib. 18. cap. 6. El Conde de Gijón Don Alonso, conforme a sus mañas, volvía a revolver la feria en Asturias" (Aut.).

sosota, BdG, fol.lxviij [ra]: "bien dentro en vna sosota lo hallaron bien cargado de yerros", sustantivo que no registran los repertorios consultados, aunque el contexto permita imaginar cómo era el lugar en que está preso el personaje, desconocemos detalles. V. López de Ayala, Crónica del Rey don Pedro...X, (1359), cap. 14: "en aquella galea cuarenta cauallos sosota"; Cervantes de Salazar, Crónica de la Nueva España (1560-1567): "Había al presente en el puerto de la villa de Barucoa un buen navío, en el cual mandó meter a Cortés bien aprisionado y debaxo de sosota"; Pérez del Castillo, Teatro del mundo [...] (1563): "los señores cortesanos que se glorifican y alaban [...] cubiertos de seda, perfumados y embalsamados en ámbar [...] aposentados en los magníficos palacios de los Reyes y casas soberbias

de los Príncipes, auiéndoles ellos vistos aposentados lo más de su vida, en las cárceles, mazmorras y *sosotas* de los tyranos"; Villegas Selvago, *Flos Sanctorum, Segunda Parte (1589)*: "Baxó a la *sosota* y halló a Ionás bien descuidado durmiendo".

tenudo, PARTIDA PRIMERA. TÌTULO VI. LEY XLIX: "antes sera tenudo de guardar las posturas e las costumbres de la tierra", ss. XIII-XIV. Berceo, Santo Domingo 748c "pero era tenudo por omne derechero", part. pas. del verbo tener, regularmente se une al verbo ser, y significa "estar obligado o precisado" (v. Aut.); Prim. Fo. xxiij [rb]: "¡Ay, Dios! Cómo soy tenudo de seruiros porque me quisistes dar tan buen padre".

zabra, BdG, fol. cx [ra]: "fueron hasta llegar a la costa de la mar [...] sin hallar en qué embarcar hasta tanto que hallaron vna pequeña zabra que para Babilonia hazía camino"; zabra = "barca". Hasta el siglo XVIII, se usó esta voz árabe documentada desde la Primera Crónica General (apud DCECH) 756a 32: "Mas un día acaesçió que estando los de las naues de los christianos asesegados, que los moros llegaron en sus zabras"; PARTI-DA SEGUNDA. TITULO XXIV, se dedica a "la guerra que se faze por la mar" y la LEY VII: "a quales son los mejores nauios para guerrear, e de cómo deuen ser aparejados": "a los que llevan velas y remos se llaman galeas grandes, et otras hay menores á que dicen galeotas, e taridas, et saetias et zabras et otros pequeños"; cf. también DRAE zabra = "buque de dos palos, de cruz, que se usaba en los mares de Vizcaya en la Edad Media y principios de la Moderna". Del árabe zawraq, para algunos oxítono zauráq; port. zabra = "pequenna embarcação, especie de bote, na Africa Orientale"; cat. atzaura y éste del ár. záuraq" (apud DCECH y NEUVONEN, 225). Interesa destacar que ésta es la versión que se incluye en las Siete Partidas que difiere de la que aparece en los Códigos publicados entre 1847 y 1851, las grafías son otras en varios casos y también algunos vocablos: precisamente, zabras es reemplazada, por "sarrantes", así como taridas cambia por "tardantes". De cualquie modo, el significado de "sarrante" es similar al de zabra; "sarrante" = "ant. saetia de remos", que era "cierta especie de embarcación para el tráfico, de vela latina sobre solo vn puente" (Terr.).

çaguera, Prim. Fo. ciiij [ra]: "el la amansaua y era tal que más parecía mula que cauallo en la çaguera" = "retaguardia de un ejército", del ár. Sâqa, 1ª doc. "çaga", Cid. Tiene ahí inequívocamente el sentido militar del árabe como en muchos textos antiguos, pero pronto aparece también con otros matices fácilmente deducibles de "retaguardia", "detrás", v. Berceo, Sacrif. 235a: "delante e de çaga en el paño susano", Berceo, Sacrif., 235a. Deriv.

"zaguero" = "trasero, último"; "zaguera" = "retaguardia" (*DCECH*). En algunos textos, tiene el sentido de "rezagada": "y a la mañana yo y mi donzella quedaremos *çagueras*" (*AdG*, cap. LXIX).

ABREVIATURAS Y CORRESPONDENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AdG = Amadís de Gaula. 1959-1969. Edición y anotación por Edwin B. Place. Madrid, CSIC, I-IV (V. también, Rodríguez de Montalvo).
- ADMYTE = (*Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles*). 1993-1999. F. Marcos Marín, C. Faulhaber, A. Gómez Moreno et alii (eds.). Madrid: Micronet, I, II.
- ALEX. = Libro de Alexandre. 2000. Madrid, Cátedra. Letras Hispánicas.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1992. "La lengua de las obras de Berceo". En Gonzalo de Berceo, *Obra Completa*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 13-27.
- ALVAR, MANUEL-POTTIER, BERNARD. 1993. Morfología Histórica del español. Madrid: Gredos.
- Anónimo. Sermones contra judíos y moros, fol. ccvij, año 1450, en ADMYTE (Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles) II. Textos religiosos, Soria, Casa de la Cultura 25. H.
- Aut. = Diccionario de la lengua castellana [...] Diccionario de Autoridades. 1963-1964. 6 ts., Madrid, RAE, 1726-1739. Facsímil en tres tomos. Madrid: Gredos.
- BdG = Fernández, Jerónimo. Hystoria del magnánimo, valiente e invencible cavallero don Belianís de Grecia [Burgos, 1547]. 1997. I y II. Texto crítico, edición y notas de Lilia E. F. de Orduna. Kassel, Reichenberger, 1045 pp.
- Berceo = Gonzalo de. Obras Completas [Brian Dutton]. I. La Vida de San Millán de la Cogolla (Estudio y edición crítica). London: Tamesis Books, 1967. II. Los Milagros de Nuestra Señora (Estudio y edición crítica). London: Tamesis Books, 1971. III. El Duelo de la Virgen [...] (Estudio y edición crítica). London: Tamesis Books, 1975. IV. La Vida de Santo Domingo de Silos (Estudio y edición crítica). London: Tamesis Books, 1978. V. también "Poema de Santa Oria". Edición y comentario de Isabel Uría Maqua y "Los Milagros de Nuestra Señora". Edición y comentario de Claudio García Turza, en Obra Completa de Gonzalo de Berceo. Madrid: Espasa-Calpe (Clásicos Castellanos, Nueva Serie), 1992, 491-551 y 553-795.

- Bubnova, Tatiana. 2001. "Valdés, Delicado, ¿un diálogo de la lengua?", en *Anuario de Letras*. Facultad de Filosofía y Letras, vol. xxxix, México, pp. 89-108.
- CEJ., CEJADOR = Cejador y Frauca, Julio. 1990. Vocabulario Medieval Castellano. Madrid: Visor Libros.
- CEL. = ROJAS, FERNANDO DE. La Celestina. 1980. Barcelona: Planeta.
- Cervantes de Salazar, Francisco. Crónica de la Nueva España (1560-1567). 1914. Madrid.
- CID = Cantar de mío Cid. 1944. Ed. paleográfica de Ramón Menéndez Pidal, tomo III de Cantar de mío Cid: texto, gramática y vocabulario. 2ª edición. Madrid: Espasa-Calpe.
- Cantar de Mio Cid. 1993. Edición. Prólogo y Notas de Alberto Montaner. Con un Estudio Preliminar de Francisco Rico. Barcelona: Crítica, Biblioteca Clásica.
- CLAR. = Gonzalo Fernández de Oviedo. Claribalte. 2002. Estudio preliminar, edición crítica, notas e índices de María José Rodilla León. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Cor. y Corominas = DCECH.
- Cov. = Covarrubias Orozco, Sebastián de. Tesoro de la lengua castellana o española. 1995. Edición de Felipe C. R. Maldonado revisada por Manuel Camarero. Segunda edición corregida. Madrid: Castalia, Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica.
- D. Nelson = Gonzalo de Berceo. El Libro de Alixandre. 1979. Reconstrucción crítica de Dana Arthur Nelson. Madrid: Gredos, 573 pp.
- DCECH = Diccionario crítico etimológico Castellano e Hispánico por Joan Corominas con la colaboración de José A. Pascual (I-VI, 1980 y VI, 1991). Madrid: Gredos.
- DRAE = Diccionario de la lengua española. 2001. RAE. 22ª edición, Madrid, Espasa-Calpe. Diccionario de la lengua española medieval. 1ª etapa. La prosa alfonsí. Madison, Hispanic Seminary [pre-edición, 13 vols].
- Dicc. Hist. = Diccionario Histórico de la lengua española. 1986. Fascículo 17º. Madrid, Real Academia Española.
- Don Juan Manuel. 1994. El Conde Lucanor. Barcelona: Crítica.
- EISENBERG, DANIEL-MARÍN PINA, MARÍA CARMEN. 2000. Bibliografía de los libros de caballerías castellanos. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española. 1974. Real Academia Española. Madrid: Espasa-Calpe.
- ESPINOSA, FRANCISCO DE. *Refranero (1527-1547)*. 1968. Edición de Eleanor S. O'Kane. Anejos *BRAE*. XVIII. Madrid.
- Ferrario de Orduna, Lilia. 1985. "Catálogo de armas en *Belianís de Grecia*". En *Homenaje al Prof. Novoa en su octogésimo aniversario, Letras*, XI XII, 140-150.
- Ferro, Jorge. 2001. "Acerca de la prosa cronística del Canciller Ayala: un discurso para la transición". En *Estudios sobre la variación textual. Prosa castellana de los siglos XIII a XVI*. Buenos Aires: Secrit. 93-110.
- FG = El Fuero Juzgo. Libro de los Jueces, en los Códigos Españoles. Concordados y anotados. 1847. I. Madrid, Imprenta de la Publicidad a cargo de M. Rivadeneyra.
- García de Enterría, María Cruz. 1986. "Libros de caballerías y Romancero", en *Journal of Hispanic Philology* X, 2, Winter, 114-115.
- GIL VICENTE = Gil Vicente. 1996. Teatro castellano. Barcelona: Crítica.
- Lba = Juan Ruiz, Arcipreste de Hita. 1992. Libro de buen amor. Edición de Alberto Blecua. Madrid, Cátedra.
- LdT = La vida de Lazarillo d'Tormes y de sus fortunas y aduersidades. Medina del Campo, Imprenta de Mattheo y Francisco del Canto, M. D.liiii.
- La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades. 1972. Edición de Alberto Blecua. Madrid: Castalia.

- LIHANI, JOHN. El lenguaje de Lucas Fernández. Estudio del dialecto sayagués. 1973. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- LÓPEZ DE AYALA. Crónica del Rey don Pedro... = López de Ayala, Pero. 1994. *Crónica del Rey Don Pedro y del Rey Don Enrique, su hermano, hijos del Rey don Alfonso Onceno*. I. Edición crítica y notas de Germán Orduna. Estudio preliminar de Germán Orduna y José Luis Moure. Buenos Aires: SECRIT, CLXVIII + 329 pp. II. Edición crítica y notas de Germán Orduna, 1997. Buenos Aires: SECRIT, VI + 574 pp.
- Los Códigos españoles... = Los Códigos Españoles Concordados y Anotados. 1848-1851. I - XII. Madrid, Imprenta de la Publicidad a cargo de M. Rivadeneyra.
- Lucas Fernández = Fernández, Lucas. 1976. *Farsas y églogas*. Edición de Josefa María Canellada. Madrid: Castalia.
- M.A. = Alonso, Martín. 1986. *Diccionario del español medieval*. Salamanca: Universidad Pontificia.
- María Carmen Marín Pina = Marín Pina, María Carmen. 1991. "Nuevos datos sobre Francisco Vázquez y Feliciano de Silva, autores de libros de caballerías". En *Journal of Hispanic Philology*, XV, 2, Winter, 117-130.
- Marín Pina, María Carmen. 1998. *Primaleón* (ed.) (Salamanca, 1512). Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos (Los libros de Rocinante).
- Mena = Mena, Juan de. 1995. *Laberinto de Fortuna*. Edición de Maxim Kerkhof. Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica. Madrid: Castalia.
- Menéndez Pidal, Ramón. 1949. *Manual de Gramática Histórica Española*. 8ª ed. Madrid: Espasa-Calpe.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1956. Orígenes del español. 4ª ed. Madrid: Espasa-Calpe.
- Moliner = Moliner, María. 1990. Diccionario de uso del español. I II. Madrid: Gredos.
- PdO = Libro del famoso e muy esforçado cauallero Palmerín de Olivia. Testo critico a cura di Giuseppe Di Stefano. Studi sul Palmerín de Olivia. 1966. I. Università di Pisa. Istituto di Letteratura Spagnola e Ispano-Americana, XXXIX + 879 pp.
- Pellen René. 1997. "El cultismo léxico en los *Milagros de Berceo*". En *Cuadernos de Historia de España*, 74, p. 285-321.
- Penny, Ralph. 2001. *Gramática Histórica del Español*. Barcelona, Ariel Lingüística, 2^a reimpresión.
- PÉREZ DEL CASTILLO, BALTHASAR. 1585. Theatro del mundo de Pedro Bovistuau, llamado Launay (1563). Valladolid.
- Pliegos, en Rom. = Pliegos poéticos de la Biblioteca Nacional. Ed. facsímil, 6 vols. Madrid, Joyas Bibliográficas. 1957, apud Romancero. Edición de Giuseppe Di Stefano (Madrid, Clásicos Taurus, 1993), p. 240.
- PR = princeps Primaleón [portada hoy perdida]. Salamanca, Juan de Porras, 1512. Ejemplar: Cambridge University, F.151.b.88.
- Pri. Crón. Gral. de España = *Primera Crónica General de España*. 1955. Universidad de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras. Madrid: Gredos.
- Primaleón. Sevilla, Juan Varela de Salamanca, 1524 (Paris, Nationale, Rés. Y 242).
- Primaleón = Libro Segundo de Palmerín que trata de los grandes fechos de Primaleón y Polendos sus fijos. 2004. Edición de Lilia E. F. de Orduna et álii. I y II. Seminario de Literatura Caballeresca (Universidad de Buenos Aires) Seminario de Edición y Crítica Textual (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Buenos Aires. Kassel, Edition Reichenberger.
- Quij. = Cervantes, Miguel de: Obras Completas. I. Don Quijote de la Mancha, seguido del Quijote de Avellaneda. 2ª ed., 1967. Edición, introducción y notas de Martín de Riquer. Barcelona: Planeta.

Don Quijote de la Mancha. 1987. Edición crítica y comentario de Vicente Gaos. I - III. Madrid: Gredos.

Rimado = Pero López de Ayala. 1981. Rimado de Palacio. Edición crítica, introducción y notas de Germán Orduna. Pisa: Giardini Editori e Stampatori.

Rodríguez, Lucas. 1967. Romancero historiado (Alcalá, 1582). Madrid: Castalia.

Rodríguez de Montalvo, Garci. 1987-1988. *Amadis de Gaula*. I - II. Edición de Juan Manuel Cacho Blecua. Madrid: Cátedra. Letras Hispánicas.

SAAS = Louis F. Saas. 1976. Vocabulario del "Libro de Alexandre". Anejos del Boletín de la Real Academia Española. Anejo XXXIV. Madrid: Imprenta Aguirre, 108.

Santillana = Marqués de Santillana. 1983 y 1991. *Poesías Completas*. I y II. Madrid: Editorial Alhambra.

Sergas = Garci Rodríguez de Montalvo. 2003. Sergas de Esplandián. Madrid: Castalia.

TERESA DE JESÚS, SANTA. 1915. Obras. I, Libro de la Vida. Burgos: El Monte Carmelo.

TERESA DE JESÚS, SANTA. 1918. Obras. V, Las Fundaciones. Burgos: El Monte Carmelo.

Terr. = Esteban de Terreros y Pando. 1987. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes* (edición facsímil). Madrid: Arco Libros.

TIMONEDA, El Patrañuelo = Juan Timoneda. 1971. El Patrañuelo. Madrid: Castalia.

Valdeón Baruque, Julio. 1966. Enrique II de Castilla, la Guerra Civil y la consolidación del régimen (1366-1371). Valladolid: Universidad de Valladolid.

VALDÉS = Valdés, Juan de. 1946. Diálogo de la lengua. Madrid: Espasa Calpe.

Valdés, Juan de. 1984. Diálogo de la lengua. Ed. de Antonio Quilis. Madrid: Plaza Janés.

"Variación..." = Lilia E. Ferrario de Orduna. 2001. "Variación lingüística y textual del discurso narrativo en la prosa ficcional caballeresca" (especialmente "Tratamientos"). En *Estudios sobre la variación textual. Prosa castellana de los siglos XIII a XVI*. Buenos Aires: Secrit, 69-92.

VILLEGAS SELVAGO, ALONSO DE. 1589. Flos Sanctorum, 2^a part e.